ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

"Adquisición de Licencias y Actualización de Versiones y Corrección de Errores de Licencias Genexus"

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los quince días del mes de setiembre del año dos mil veinte, siendo las 08:30 horas, en el local del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, sito en la calle Ciencias Veterinarias casi Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½, se da lugar a la apertura del sobre oferta recepcionado según Acta de Recepción de sobre oferta de las firmas invitadas e interesadas en participar del Llamado a ***Contratación Directa N° 29/2020"Adquisición de Licencias y Actualización de Versiones y Corrección de Errores de Licencias Genexus" ID 379.792,****de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación y Adenda de prorrogada emitida.* ----------

Se hallan presentes por el SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) las siguientes personas: C.P. Anna Carolina Brizuela, Jefa de Departamento Gestión de Adquisiciones y el Sr. Aldo Gómez, Jefe de la División Contratación Directa, Dependiente del Departamento Gestión de Adquisiciones ----------

La firma oferente que ha presentado sobre oferta en tiempo legal en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA es:

1. ***SOLUCIONES INTEGRALES S.A. - solucionesintegrales@sisa.com.py***

Seguidamente la C.P. Anna Brizuela, dio apertura al acto dando la bienvenida a los presentes y la garantía de que esta Contratación será transparente y se ajustará a las normas legales. ----------

Acto seguido se procedió a la apertura del Sobre Oferta, resultando lo siguiente: ----------

Oferente N°	***OFERTA TOTAL (IVA Incluido)***
1. SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	*Gs.166.779.600*

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	***Soluciones Integrales S.A.***
Formulario de Oferta (*)	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	*ACTIVO SIPE*
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	*NO APLICA*
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.(**)	*NO PRESENTA*
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	*ACTIVO SIPE*
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	*ACTIVO SIPE*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	*ACTIVO SIPE*
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	*ACTIVO SIPE*
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	*ACTIVO SIPE*

ALDO F. GÓMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

Anna Carolina Brizuela
Jefa de Adquisiciones
Contrataciones

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	*ACTIVO SPE*
Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2017, 2018 y 2019), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET, *para contribuyente de IRACIS*	*PRESENTA*
IVA General de los últimos 6 (seis) meses, *para contribuyentes solo del IVA General*	*NO APLICA*
Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018 y 2019), *para contribuyentes del IRPC*	*NO APLICA*
Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018 y 2019), *para contribuyentes del Renta Personal*	*NO APLICA*
Copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes que justifique la antigüedad requerida	*ACTIVO SIPE*
Copias de contratos y/o facturaciones de provisión y/o actualización de licencias, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas	*PRESENTA*
Carta de Autorización del Fabricante (original o copia autenticada por escribanía) que indique que el oferente es un representante autorizado en el Paraguay, o presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*PRESENTA*
Declaración Jurada en la cual el oferente declare que posee la capacidad necesaria para ofrecer soporte técnico como mínimo 1 año, a partir de la entrega de los bienes ofertados	*PRESENTA*
Listado del personal técnico propuesto con sus respectivos Curriculum, adjuntando las documentaciones que acrediten sus respectivas especialidades y capacitaciones.	*NO PRESENTA*
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	*NO PRESENTA*
Cantidad de fojas	***80***

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:00hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ALDO F. GOMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones